

NAVOJOA, SONORA A 31 DE MARZO DE 2019

INFORME SOBRE LOS INTERESES DE LA DEUDA (NO APLICA)

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 16,19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 , de la Ley General de Contabilidad Gubernamental informo a ustedes que con respecto al reactivo D.3.7 del artículo antes mencionado referente a: Intereses de la Deuda, "El Rastro Municipal de Navojoa" no genera intereses de deuda que reportar durante el ejercicio.

Lo anterior se hace del conocimiento para todos los fines legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

RASTRO MUNICIPAL DE NAVOJOA


ING. VIDAL FLORES FLORES
DIRECTOR GENERAL

